

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado definitivo de baremación de los candidatos correspondiente al Proceso de Movilidad Interna Voluntaria 2025 para personal sanitario no facultativo en la categoría de Terapeuta Ocupacional, por Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina de fecha 7 de abril de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Resolución de 7 de abril de 2025, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina por la que se convoca el Proceso de Movilidad para Interna 2025 para el personal sanitario no facultativo en la categoría de Terapeuta Ocupacional, en la Orden 199/2013 de 22 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 30 de noviembre de 2016, sobre Procedimiento y criterios reguladores del concurso de movilidad interna para el personal estatutario, laboral y funcionario de Atención Hospitalaria y Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 8 de mayo de 2023 sobre modificación del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 30 de noviembre de 2016, sobre Procedimiento y criterios reguladores del concurso de movilidad interna para el personal estatutario, laboral y funcionario de Atención Hospitalaria, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y no habiendo recibido ninguna reclamación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero:

Publicar el listado definitivo de baremación, por orden de puntuación, de los participantes en el Proceso de Movilidad Interna 2025 para personal sanitario no facultativo en la categoría de Terapeuta Ocupacional (ANEXO I).

Segundo:

De conformidad con el Plan de Ordenación de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad, se convoca el acto público por el que se adjudicarán las plazas ofertadas en la citada Resolución de 07 de abril de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Cristina, el jueves 29 de mayo de 2025, en el Aula 4 del Hospital situado en la Planta 2 del Hospital Universitario Infanta Cristina, Avenida del 9 de Junio, 2 – 28981 - Parla - Madrid, siendo llamados los participantes atendiendo al orden de puntuación obtenido. El acto se iniciará a las 10:00 horas de la mañana.

En Parla, a veintiuno de mayo de dos mil veinticinco.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

Fdo.: María Almudena Santano Magariño



ANEXO I

NIF	Listado Terapeuta Ocupacional por orden de puntuación	Puntuación
***4639**	GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA BELEN	240
***4649**	LETAMENDIA PASCUAL, MARIA ELENA	237
***2373**	APARICIO ABAD,LUCIA	215



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018625632811169887784**